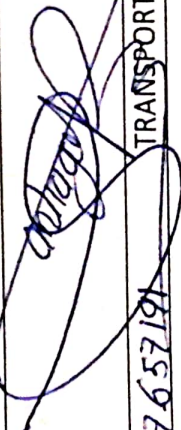


CONTRATO DE TRANSPORTE									
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS								No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	Santiago Vargas Palacio			TELEFONO:	310 352-38-01				
NIT:	1037657191								
CONTRATANTE:	Jenny Cano			TELEFONO:	310 439-0025				
NIT:	1035912910								
DIRECCION:	Diagona 31 # 355545			EMAIL:	CC				
NOMBRE R/L									
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.								
CONVENIO	Nit.								
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA							
CONDICIONES DEL CONTRATO									
VEHICULO	PLACA:	THV 316	MODELO:	2007	MARCA:	NISSAN			
	No INTERNO	117	CLASE:	PICO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T				
DURACION	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación								
	FECHA DE INICIO	DIA	15	MES	02		AÑO	2022	
	FECHA DE TERMINA	DIA	18	MES	02		AÑO	2022	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____								
FROMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.								
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos							
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_ / C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transporta c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato si sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Guineo							
	DESTINO	Guineo							
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional							
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	7.00							
RESPONSABLE CONTRATO	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.							
	NOMBRE	Jenny Cano	CC	1.055.912.910	TELEFONO	301 979 007			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con ve suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este cont diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.									
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____									
 TRANSPORTADOR CC. 1.037.657.191 Jenny Cano CC. 1.055.912.910 CONTRATANTE									